

PROCESO DE BUSQUEDA DE CANDIDATA/O PARA AYUDA PREDOCTORAL

Ref. PREDOC.01-25 Candidatura de personal Investigador predoctoral

Nombre del puesto: Personal Investigador predoctoral

Descripción del puesto:

La Universidad de Navarra busca candidato/a para concurrir a la ayuda ADA – Universidad de Navarra, para el desarrollo de una tesis doctoral centrada en el estudio de la regulación epigenética de la fibrosis en el infarto de miocardio y el desarrollo de terapias avanzadas para su tratamiento.

Para poder optar a esta convocatoria es imprescindible cumplir los siguientes requisitos:

- Licenciatura con una **nota media de 8 o superior** (en una escala de 10 puntos).
- Actualmente con **Máster** completado o con finalización en Septiembre de 2025.
- Nivel mínimo de **inglés B2**

El contrato tiene una duración de 4 años, comenzando en septiembre de 2025. La persona seleccionada se incorporará a la Universidad de Navarra en el grupo de investigación de la Dra. Beatriz Pelacho (Departamento de Bioquímica y Genética, Facultad de Ciencias). El grupo tiene amplia experiencia en la realización de proyectos relacionados con la Medicina Regenerativa, concretamente en el estudio de los mecanismos moleculares que regulan las patologías cardiovasculares, así como en su terapia basada en la Nanotecnología y la Bioingeniería.

Las funciones y tareas a realizar son las siguientes:

- Aislamiento y cultivo de células cardiacas primarias y estudios in vitro (análisis de proliferación, migración, diferenciación, apoptosis, etc...)
- Estudios de biología molecular (qRT-PCR, clonaje) y transcriptómica
- Estudios de citometría de flujo
- Estudios en modelos animales (transgénicos, modelos de enfermedad...)
- Análisis histológicos

Condiciones laborales de la oferta:

- **Jornada:** Completa (40 horas semanales)
- **Modalidad de contrato:** predoctoral

Fecha de publicación: 8 de abril de 2025

Fecha de cierre: 26 de abril de 2025

[Inscripción online](#)

LOPD: Con el envío de su candidatura usted confirma que ha leído y que acepta la Política de Protección de Datos Personales de IdiSNA en los términos en que está publicada en su sitio web en el siguiente enlace: <https://www.idisna.es/recursos-y-servicios/lopd>

ANEXO 1: Personal Investigador predoctoral

Requisitos mínimos del puesto:	
Titulación:	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias: Biomedicina, Bioquímica, Biología, Biotecnología, Farmacia...
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> • Grado con una nota media de 8 o superior (en una escala de 10 puntos). • Actualmente con Máster completado o con finalización en Septiembre de 2025. • Nivel mínimo de inglés B2 • Tener la nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o de un Estado al que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de personas trabajadoras. También podrán participar las personas extranjeras que tengan residencia legal en España y permiso de trabajo vigente en el momento de presentar la solicitud y durante la duración del contrato.
Méritos valorables	
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en Biología Celular y Molecular, Experimentación con Animales, Citometría de Flujo, así como conocimientos en Biología Computacional y Estadística. <p>Aptitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje y mejora continua • Trabajo colaborativo • Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos. • Creatividad en la resolución de conflictos. • Flexibilidad y adaptación al cambio. • Actitud proactiva <p>Habilidades Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de establecer buenas relaciones personales, capacidad de comunicación y capacidad de trabajo en equipo. • Iniciativa, autonomía y capacidad de planificación y organización del trabajo y el tiempo. • Resolución creativa de problemas e imprevistos. • Compromiso e iniciativa con las funciones asignadas. 	

Para la valoración de los **méritos se utilizará el CV y el expediente académico** y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos.

Los solicitantes preseleccionados deberán aportar referencias que podrán ser contactadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten “estrictamente” al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas.